

Digitalización y serendipia. Triangulación institucional en la puesta en valor del “Archivo Angel Garma”/Digitalization and Serendipity. Institutional Triangulation in the preservation of the “Archivo Garma”

Sandra Fernández¹, Guillermo Ferragutti², Soledad Cottone³ & Melisa Barrera⁴

Un archivo en su laberinto:

Pensar a los archivos como instituciones, nos lleva inmediatamente a tomar en consideración los actores involucrados en la guarda, clasificación, restauración y puesta en valor de los mismos. Sus usos, abusos, y también las lógicas patrimoniales ligadas a la conservación, son hitos en la organización de reservorios documentales. Guardar un archivo no significa conservarlo. Conservarlo no implica hacerlo público. Clasificarlo no tiene como correlato su utilización inmediata por parte de investigadores.

Evidentemente los archivos están cargados de sentido y alrededor de ellos se gestan confrontaciones. El debate entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo, las identidades y lo sensible, los intereses públicos anclados en el bien común, los fines científicos, y también metas económicas ligadas a la utilización de los fondos como reaseguro de funcionamiento institucional, son algunas de las arenas donde la disputa sobre los archivos se resuelve.

Ludmila Da Silva Catela (2002; 384-385) señala que el archivo es el espacio que resguarda la producción, organización y conservación de objetos (en la mayoría de los casos papeles manuscritos o impresos) que dejan constancias, documentan, ilustran las acciones de individuos, familias, organizaciones, dependencias estatales. En esa línea, la idea de archivo siempre lleva implícita la consideración de conjunto; conjunto de acervos o fondos documentales, sonoros y visuales, que ubicados espacialmente, son resguardados por agentes que los clasifican y velan por su existencia y consulta. La relación acervos-espacio físico-agentes hará posible entonces, un tipo predeterminado de archivo, así como sus usos y finalidades, porque al fin los objetos en sí mismos

¹ CONICET-ISHIR/UNR-Facultad de Humanidades y Artes. fernandez@ishir-conicet.gov.ar

² CONICET-ISHIR/UNR-Facultad de Cs. Políticas y Relaciones Internacionales-CEHPA. ferraguti@ishir-conicet.gov.ar

³ U.N.R-Facultad de Psicología-CEHPA. scottone@psico.unr.edu.ar

⁴ U.N.R.-Facultad de Psicología-CEHPA. melibarrera2@hotmail.com



no contienen ningún interés esencial para su legado a la posteridad a través de archivos, bibliotecas o museos. Los intereses son atribuidos como resultado de compulsas cuyo decisivo poder es sublimado cuando los objetos se estabilizan como documentos específicos de un acervo.

El paso del tiempo otorga a los documentos un valor y un poder diferente a los de su origen. Les otorga valor histórico, lo que los convierte en objetos deseados por los investigadores, los coleccionistas y el público en general, pero también expone las dificultades que se plantean ante su conservación y unidad, y sus modos de acceso, selectividad y resguardo. Por ello actualmente es cada vez más importante el rescate de documentos privados que merced a distintas operaciones, son capaces de adquirir la condición de archivo para convertirse en insumo de las más activas líneas de investigación historiográfica.

Al organizar una investigación de archivo, los investigadores se enfrentan siempre al dilema de la localización de documentación. Así el tema de la accesibilidad, posterior consulta y recuperación de los materiales, no es un dato menor en la organización y diseño instrumental del proceso de levantamiento de la información. Los archivos que conservan documentación en papel deben resguardarla, y en ese camino muchas veces tal resguardo implica la imposibilidad concreta de acceder al documento por parte de los historiadores. La disparidad de los archivos en nuestro país, también complejiza el encuentro entre el investigador y sus fuentes, a lo que se le suma en muchos casos la discrecionalidad en el acceso y disposición de los corpus documentales para su consulta. La comodidad, control y seguridad del relevamiento documental no es común cuando nos enfrentamos a las tareas de investigación. Sobre este último aspecto cada investigador tiene sus propias anécdotas relativas a su trabajo en el campo relevando fuentes.

La presencia de nuevas tecnologías en los archivos aparece como una alternativa viable y deseable como meta tanto de investigadores individuales, como de organismos científicos, y entidades públicas de resguardo de información y documentación. De este modo si por un lado la introducción de instrumentos de descripción en bases de datos permite optimizar tiempos de búsqueda, es fundamental acompañar estas tareas como una sistemática digitalización de documentos que haga posible un acceso abierto para corpus documentales de interés científico, académico e informativo. Promocionar y publicitar estos fondos documentales que pueden haber sido guardados celosamente en instituciones públicas y privadas es tan importante como rescatar fuentes privadas; estas últimas fundamentales para el desenvolvimiento de líneas de investigación



en todos los campos de la pesquisa historiográfica, pero en particular para todo un espectro de la investigación social que no halla en los corpus tradicionales la información necesaria para proponer nuevas interpretaciones.

Las transformaciones institucionales que propone el uso de nuevas tecnologías lleva a que los archivos consolidados deban enfrentar por lo menos un proceso de cambio para gestionar sus colecciones, y debatir acerca de las formas de uso y acceso que le propondrán a sus usuarios. Por otro lado, las nuevas tecnologías permiten la constitución de nuevos formatos de archivos, que no siempre tienen como meta la conservación de los documentos originales. Si bien existe una prescripción muy fuerte alrededor del resguardo de los fondos, en sí misma la digitalización promueve otra forma de guarda que reformula la idea de "original". Así en esta consideración, primero estarían los fondos que partiendo de colecciones originales conservadas en la institución se forman a partir de su digitalización, y su posterior disposición para consulta y/o puesta en línea. Segundo estarían un nuevo formato de archivo que no pretende resguardar la fuente original, sino que se sirve de ella digitalizando su contenido, y produciendo una transformación documental a partir de un "nuevo" corpus digital. Tales archivos cambian su lógica de gestión al superar la fase de resguardo y conservación: los materiales pueden volver a sus propietarios o bien pasar a otras instituciones que tengan los recursos académicos, espaciales y económicos para llevar adelante esta meta.

La información contenida en las páginas de los archivos presentes en internet permite no sólo la inclusión de los documentos en sí, sino un acercamiento basado en la clasificación del fondo. El investigador accede previo al documento a un marco referencial que le permite trabajar con detalle antes de pasar a la consulta de los instrumentos de descripción: un camino vital que le permite comprender la colección antes de consultar el documento (Angulo Morales 2006; 34). Dicho de otro modo al colocar los documentos en "contexto" se los transforma en un archivo; archivo que además tiene el plus de un acceso directo desde cualquier computadora, permitiendo así una investigación fluida y dinámica, imposible de haber sido realizada tan sólo unos años atrás. En efecto, las nuevas tecnologías han abierto una puerta que supone una ruptura radical con el mundo de los soportes tradicionales y de los sistemas de instalación, custodia, recuperación y difusión de los documentos por parte de los archivos. Esta situación también transforma los instrumentos de descripción, recuperación y difusión de este tipo de documentos con un fuerte impacto en el mundo



de la investigación y la cultura. De este modo desde hace algunos pocos años comienzan a existir un nuevo tipo de documento, el digital. Sobre ellos se impone la misma tarea de catalogación, y clasificación pero encuadrados en nuevos estándares impuestos por la gestión de documentos electrónicos. El uso de nuevos software para el desarrollo de estas tecnologías, les impone a las entidades de resguardo documental *aggiornar* su capacidad instalada, y especialmente la formación e incorporación de recursos humanos capaces de gestionar estos nuevos medios de relevamiento y difusión documental.

Dicho esto es importante detenernos en nuestra propia experiencia desplegada a partir de los documentos de Angel Garma reunidos por su hija, Carmen, y su cesión al Centro de Estudios de Historia de Psicoanálisis en Argentina (CEPHA) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, y su posterior digitalización en la Unidad Ejecutora en Red Investigaciones Sociohistóricas Regionales (ISHIR/CONICET).

Hace poco más de un año la Dra. Ana Bloj⁵ a partir de un trabajo previo de investigación sobre la clínica de Elizabeth Goode de Garma (Betty Garma), toma conocimiento de una documentación excepcional sobre Angel Garma. De la mano de la hija de Garma, Carmen, se encuentra con 3205 folios reunidos en 16 carpetas. Son artículos, notas, cartas y manuscritos del famoso psicoanalista que arrojan luz no sólo sobre su figura, sino sobre todo el medio profesional, académico, intelectual, cultural y político del período. El material tenía un destino, la ciudad natal de Garma: Bilbao. Allí, Iñaki Markez, psiquiatra, editor de la *Revista Norte de Salud Mental*, y secretario de publicaciones de la *Osasun Mentalaren Elkarte*: Asociación Mentales de Osasaun (OME) perteneciente a la Asociación Española de Psiquiatría (AEM), estaba desarrollando una tarea de recuperación de materiales y documentos del psicoanalista bilbaíno, entre ellos los reunidos por Carmen Garma.

Este rescate en sí mismo valioso, no dejaba de ser a su vez desalentador para la investigación en el área de la Historia del Psicoanálisis en Argentina. La viaje de los papeles personales y profesionales de Garma a España implicaba la imposibilidad inmediata de su consulta, así como la fragmentación de las colecciones documentales inherentes al desarrollo del campo psi

⁵ Directora del Centro de Estudios Históricos del Psicoanálisis en Argentina (CEHPA) de la Facultad de Psicología, UNR



en Argentina. De no mediar una acción urgente, la colección se perdería para su consulta, con el consecuente daño para la producción de conocimiento original sobre el tema.

De la mano de los investigadores y docentes reunidos en el CEHPA, en particular a través de la figura de la psicóloga Soledad Cottone y la Dra. Ana Bloj, se iniciaron una serie de contactos tendientes a buscar alternativas para resguardar una copia de la documentación. En principio la generosidad de Carmen Garma hizo posible que los papeles de su padre se quedaran en suelo argentino un tiempo más dando lugar a la firma de un convenio interinstitucional entre la Facultad de Psicología de la UNR y el ISHIR/CONICET a partir de y la generación del un Servicio Tecnológico de Alto Nivel (STAN) coordinado por la investigadora Dra. Sandra Fernández y el Personal de Apoyo, Lic. Guillermo Ferragutti. Los objetivos generales de este STAN fueron la digitalización completa de los materiales, y la constitución de una colección que formara parte de un Archivo Virtual de acceso abierto.

Una síntesis de los materiales reunidos nos permite apreciar la riqueza de los datos que contienen, así como su potencial impacto sobre la investigación en el campo. El corpus reunido por Carmen Garma reúne correspondencia, informes institucionales de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), documentos de índole académica (docencia universitaria fundamentalmente), y otro tipo de fuentes ligadas a la actividad profesional de Angel Garma.

La descripción más intensa de tales materiales nos permite comprender más cabalmente la importancia de este archivo:

Epistolario: Ángel Garma recibe y envía copiosa correspondencia desde y hacia diversos lugares del mundo con los principales referentes institucionales del psicoanálisis en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos. Se encuentran un buen número de cartas y esquelas recibidas, pero hay además copias carbónicas de la correspondencia que el propio Garma escribía, lo que permitiría reconstruir al menos parcialmente los intercambios establecidos. Entre los interlocutores más asiduos se encuentran, Lagache, Sandor Lorand, Melitta Sperling, Bryce Boyer, Paula Heimann, Barbara Lantos, Bertram Lewin, Clifford Scott, Solís, Turkel, Gillespie, Leo Rangell, etc., aunque también hacen aparición, Wulf Sachs, Ernest Jones, Theodor Reik, etc. También se encuentra correspondencia personal de antiguos pacientes que realizan consultas o envían saludos. En las copias de las cartas enviadas por Garma se observa una escritura en la que abundan las referencias psicoanalíticas para comentar todo tipo de fenómenos, desde consideraciones

personales hasta situaciones políticas, lo cual permite mostrar que en la figura de Garma, los conceptos psicoanalíticos se habían convertido en una actitud general, una forma de vida, una filosofía práctica.

Desempeño institucional: Se encuentra correspondencia y actas referidas a la labor de Ángel Garma en la APA. La documentación hallada puede servir para analizar con mayor profundidad su protagónico rol en el ejercicio institucional de la asociación. Se visualizan algunas polémicas respecto a la alternancia de autoridades y al modo en que debe legitimarse la toma de decisiones, así como no pocas referencias palaciegas, en la forma de rumores y secretos transmitidos a través de mensajes en cartas personales que Garma recibía a veces. En general, trasunta una preocupación por establecer modos institucionales de proceder ante las situaciones particulares que se vayan presentando, es decir, institucionalizar la práctica psicoanalítica. Los análisis didácticos tienen un interesante valor en este sentido, puesto que permiten visualizar cómo los procesos de admisión a la práctica psicoanalítica se establecían sobre la base de entrevistas que revestían el carácter de concursos evaluados, y donde entraban en consideración aspectos tales como un diagnóstico clínico del estado y la constitución espiritual del candidato, una valoración académica en relación a los conocimientos que el candidato demostraba, y hasta observaciones actitudinales y de vestimenta.

Documentos de índole académica: Se encuentran apuntes de clase, punteos y resúmenes, fichajes de textos, programas académicos, artículos, etc. Se puede percibir el trabajo sobre varias líneas de investigación, entre las que se encuentran, las tesis sobre el psicoanálisis de los sueños; el antisemitismo y la religión desde una perspectiva psicoanalítica; los problemas gástricos, en particular, la úlcera de duodeno, como síntoma de padecimiento espiritual. Mucha de la correspondencia contiene intercambios académicos, y puede detectarse un cuidado especial del propio Garma por difundir su trabajo, mediante envíos postales de sus producciones.

También se encontraron informes de calificación de curso, que contienen una interesante mixtura de valoraciones académico-clínicas, especies de análisis didácticos sobre estudiantes, personalizados y acompañados de una calificación numérica.

El laberinto del archivo

Las tareas de digitalización se realizaron en tres etapas sucesivas, de las cuales se encuentran completamente finalizadas las primeras dos: diagnóstico y clasificación de las fuentes con firma de convenio, digitalización efectiva, y catalogación y publicación de documentos en sistemas virtuales.

Etapas 1. Diagnóstico y clasificación de las fuentes con firma de convenio:

En la primera etapa se realizó un diagnóstico general del estado de conservación en el que se encontraba el material. Se estimó la cantidad de folios que debían ser digitalizados. Se presupuestaron costos y tiempos. En función del equipamiento disponible en el Centro de Documentación del ISHIR, se estableció una clasificación del material en función del método óptimo de digitalización. La misma podía oscilar en tres parámetros:

Documentos simples: Son aquellos documentos no encuadernados, impresos con papel de resma en excelente estado de conservación, con medidas estandarizadas (A4 u oficio/legal), generados por computadora y que por alguna razón no tienen su estado final. Este tipo de documentos no tienen más de veinte años de antigüedad. Consideramos que pueden ser scaneados con una bandeja automática ADF, lo cual reduce los tiempos de trabajo y los costos, ocasionando un deterioro que en principio, no resulta significativo. El equipamiento utilizado para tales objetos es una Multifunción Brother DCP-8085N.

Documentos especiales: Son aquellos documentos que tienen cierta antigüedad y algún grado de deterioro. Pueden ser manuscritos, mecanografiados, fotografías, etc. Las medidas pueden variar y deben ser digitalizados sin agresión. El método necesario para este tipo de folios es la toma de fotografías encuadradas y con iluminación controlada. El equipamiento utilizado es un equipo fotográfico Réflex Nikon D5100 con objetivo de 18-55mm, colocado en un trípode invertido, e iluminado por un equipo de luz cálida/fría Photoflex SilverDome nxt de 60x80cm con difusores, montado sobre un trípode.

Documentos microfilmados: Son aquellos documentos que se encuentran copiados en fichas o rollos de microfilm. En general no se trata de documentos originales sino reprografías de tamaño reducido. La digitalización produce una tercera versión del documento. El método utilizado es la digitalización mediante equipamiento específico, ScanPro 2000 con software propietario específico, para el tratamiento de las capturas.

El diagnóstico arrojó los siguientes resultados:

Al momento de revisar y recibir el material, este se encontró en un nivel adecuado de conservación, en términos generales. Todos materiales sistematizados son del siglo XX, por lo que en general, el papel está en buen estado, aunque levemente quebradizo y amarillento. Se aprecia en su superficie una cantidad de hongos dentro de los parámetros normales, y con escasa incidencia de deterioro por insectos. El tamaño de los papeles es variable. Fueron ubicados en carpetas plásticas de tamaño inadecuado, lo que provocó pliegues y arrugas en el material.

Como es común en las prácticas de conservación domésticas, se encuentran algunas hojas que han sido remendadas utilizando hojalillos y cinta adhesiva transparente comercial. Esto ha provocado daños de diferente grado, afectando a cada folio en cuestión y los otros documentos de cada carpeta. En algunos casos se detectó hojas pegadas entre sí por el efecto del pegamento de las cintas.

Respecto del contenido, el material está dividido en 16 carpetas de tamaño muy variable sin ordenamiento ni sistematización. Entre los materiales hay hojas mecanografiadas, ya sean cartas, copias, borradores, informes didácticos; algunos manuscritos, algunas fotocopias y muy pocos documentos informáticos. Se decide entonces que todo el material será tratado como “documentos especiales”, por lo que se digitalizará por medio de equipos fotográficos.

Etapas 2. Digitalización efectiva:

Dado que la puesta en conservación será realizada en Bilbao, se decidió realizar toda la toma de las reprografías sin quitar grapas ni elementos extraños, como clips, y otros componentes.



Se realizó una ficha de digitalización para llevar un registro manual de cada reprografía. Entre los datos que se completaron, se definieron títulos que permitan la identificación unívoca de cada documento en el conjunto, un número de registro, idioma del contenido, el nombre del archivo que queda almacenado en la cámara correspondiente al documento, y se registraron aquellos que podrían ser irrecuperables en su formato digital, como las medidas reales del folio, el tipo de papel y la textura del mismo, etc.

El trabajo debió ser realizado en condiciones no totalmente controladas de iluminación. Se intentó corregir esto último, utilizando tanto el equipo de iluminación como el auxilio de luz natural; a lo que se sumó una rutina diaria de trabajo en horarios idénticos, para preservar estándares de iluminación lo más similares posible. Aunque es posible ajustar las condiciones de temperatura e intensidad de luz mediante software de retoque fotográfico, se prefirió la opción de captura con la menor incidencia posible, asegurando la captura de la imagen en crudo en un nivel lo más cercano a lo ideal.

Dado que el trabajo tenía un plazo límite de tiempo, luego del cual sería retirado por la propietaria, se optó por trabajar realizando al mismo tiempo la catalogación y la captura de las reprografías, con el objetivo de recorrer el material sólo una vez.

Las tareas comenzaron en Octubre de 2014 y finalizaron a principios de Mayo de 2015. La digitalización total arrojó 6410 archivos, cada captura fue almacenada en dos versiones, una versión JPEG sin compresión y una RAW en un formato nativo de la cámara (.nef) de cada folio. Se trata entonces de 3205 folios reprografados. El conjunto de la colección ocupa aproximadamente 58.8 Gigabytes, de los cuales cada JPEG ocupa 4 Megabytes y cada NEF, 14 Megabytes.

Etapas 3. Catalogación y publicación de documentos en sistemas virtuales:

Ya obtenidos los archivos en su versión cruda, todavía queda pendiente el enriquecimiento de la información obtenida, llamada posproceso. Para ello, se aplicarán en un primer término una cantidad de programas procesamiento de las imágenes en lotes (masivos). En estos programas, se diseña una misma tarea para todos los archivos a modificar, permitiendo almacenar una nueva versión del archivo en cada paso, lo cual convierte a todo el posproceso en totalmente recursivo. Mediante estos mecanismos, se realizará una homologación de la temperatura de color, un balance



de blancos y una compresión con calidad. Luego, con programas de procesamiento semi-automáticos se realizarán procesos manuales, como recorte de encuadre y ajuste de inclinación, que requieren una atención individual sobre cada archivo pero que puede ser realizada sobre tiras de imágenes.

Una vez obtenidas imágenes optimizadas, corregidas y de peso reducido, se implementarán sistemas de reconocimiento óptico de caracteres (OCR), tanto para los folios manuscritos como para los mecanografiados, para utilizar como metadatos descriptores de contenido, de modo de facilitar los resultados de búsqueda. Este procesamiento busca hacer más eficiente la lectura de los archivos para poder enviarlos a una biblioteca digital multimedial con sistema de código abierto, y se indexarán los recursos utilizando el criterio de metadatos Dublin Core (Weibel, Kunze, Lagoze y Wolf, 1998). Estos metadatos tienen la ventaja de poder integrarse con los mismos parámetros cualquier formato documental que exista, desde copias de microfilms hasta archivos de video o pdf. Actualmente, el equipo se encuentra realizando pruebas de servidor de distintas plataformas, para definir cuál de ellas se ajusta más a las necesidades de una colección digital de estas características.

Cierre:

A fines de octubre de 2015 los materiales originales de Ángel Garma, volvieron a manos de su hija. En poco menos de un año, se describió, se clasificó, se recuperó digitalmente un archivo que va a tener como “casa” una institución española. Esta tarea pudo realizarse gracias a varias circunstancias: en principio por la voluntad de resguardo de la información manifestada por distintos actores, Carmen Garma primero, ya que su generosidad hizo posible que materiales de índole privada pudieran adquirir la condición de públicos merced a operaciones propias de la gestión de archivos; y en segundo lugar por el interés de investigadores de la Facultad de Psicología y de CONICET, cuyas figuras más visibles fueron la Dra. Ana Bloj, la Lic. Soledad Cottone, la Lic. Melisa Barrera, la Dra. Sandra Fernández y el Lic. Guillermo Ferragutti, que fueron capaces de organizar y tramitar estrategias de vinculación institucional eficientes priorizando la recuperación de la colección en términos colectivos y no exclusivos de la investigación individual. Finalmente, por la exitosa vinculación interinstitucional que hizo posible la articulación de dos instancias académicas públicas,



UNR/Facultad de Psicología y CONICET/UER-ISHIR, en la consecución de una tarea de resguardo documental, organización y puesta en línea de un archivo virtual. Así el Archivo Garma es mucho más que un archivo *on line*, que todo investigador, docente, estudiante o público en general, podrá tener acceso a la brevedad; representa un muy buen ejemplo de gestión y transformación académica

Bibliografía:

Angulo Morales, A. (2006), "Algunas reflexiones sobre los recursos de archivos históricos en internet y la enseñanza de la Historia". *Hispania. Revista Española de Historia* 222(LXVI): 34-58.

Da Silva Catela, L. (2002), "El mundo de los archivos" en Da Silva Catela, L. y Jelin E.

(eds.), *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad* (Madrid: Siglo XXI).

Weibel, S., Kunze, J., Lagoze, C. y Wolf, M. (1998) "Dublin Core Metadata for Resource Discovery" (RFC editor: <https://www.rfc-editor.org/rfc/rfc2413.txt>).